

MEMORANDO



Radicado No:202401200021383

Bogotá D. C., martes, 20 de agosto de 2024

PARA: JUNNY CRISTINA LA SERNA BULA
Gerente RTVC (e)

DE: LUIS FRANCISCO GARCIA MARTINEZ
Asesor Control Interno

Asunto: Informe de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI primer semestre 2024.

Respetada Doctora Junny, reciba un cordial saludo.

La Oficina de Control Interno de Radio Televisión Nacional de Colombia Sistema de Medios Públicos RTVC, conforme a lo establecido en el programa anual de auditoría, con lo estipulado en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, la circular externa No. 03 del 12 de julio de 2021 y el instructivo e-KOGUI para el perfil de Jefe de Control Interno versión de julio de 2024 V. 16, se permite presentar el Informe de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI primer semestre de 2024.

OBJETIVOS

- Realizar la revisión y verificación del trámite de usuarios en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e- KOGUI, en virtud de las obligaciones establecidas por la Ley para los diferentes roles creados en el sistema.
- Realizar la revisión y verificación de la gestión de los procesos judiciales.
- Realizar la revisión y verificación de los procesos prejudiciales.
- Realizar la revisión de Arbitramentos.

ALCANCE

Información registrada y reportada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e- KOGUI, correspondiente del 1 de enero hasta el 30 de junio del año 2024.

CRITERIOS

- ✓ Numeral 2 del artículo 6 del Decreto Ley 4085 de 2011, “Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.”
- ✓ Decreto Nacional 1069 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.”
- ✓ Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017, “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”
- ✓ Circular externa No. 03 del 12 de julio de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

- ✓ Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI, para el perfil de jefe de Control Interno, versión 16 de julio de 2024, emitido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

METODOLOGÍA

En este informe se llevó a cabo el seguimiento y verificación de la información obtenida a través de la plataforma e-kogui. Este proceso implicó comparar los datos y documentos proporcionados por la Oficina Asesora Jurídica de RTVC, con los informes de los procesos judiciales de la entidad generados en el sistema de información de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Los resultados obtenidos se registran en la plantilla de certificación de control interno e-Kogui, la cual constituye un componente esencial de este informe.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Revisada la información obtenida a través de la plataforma e-kogui, y los soportes suministrados por parte de la Coordinación de Gestión Jurídica de RTVC se logran los siguientes resultados registrados en la plantilla de certificado de control interno e- KOGUI:

1. USUARIOS

Revisados los usuarios activos en el sistema e-Kogui a corte 30 de junio de 2024 se evidencian los siguientes:

ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN
JEFE FINANCIERO	Si	10/06/2020	NASLY GEORGINA TORRES BERNAL	31/05/2024
JEFE JURÍDICO	Si	6/05/2024	JUNNY CRISTINA LA SERNA BULA	10/07/2024
JEFE CONTROL INTERNO	Si	29/07/2015	LUIS FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ	4/03/2024
SECRETARIO TÉCNICO	Si	7/07/2022	ERIKA JOHANNA ARDILA CUBILLOS	5/05/2023
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	26/12/2023	ERIKA JOHANNA ARDILA CUBILLOS	5/05/2023

Conclusión: Los usuarios de la plataforma están actualizados y cuentan con la formación al día.

2. ABOGADOS

Revisados los usuarios activos en el rol de Abogado en el sistema e-Kogui a corte 30 de junio de 2024 se encuentran actualizados y conforme a los que están en la plataforma:

ABOGADOS ACTIVOS AL 30-06-2024	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO SEGUN JURIDICA	7
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	7
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	7

Conclusión: Los abogados activos registrados en la plataforma coinciden con los reportados por la oficina jurídica como aquellos que actualmente se encuentran litigando en la entidad.

3. PROCESOS JUDICIALES

Se presenta el consolidado de los procesos judiciales activos en el sistema e-Kogui, la cantidad de procesos que lleva cada abogado, y el nivel de provisión de los procesos activos en calidad de demandado al 30 de junio de 2024.

JUDICIALES	
Procesos activos	42
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	0
Provisión aparentemente inconsistente	0%

3.1 RTVC cuenta con un (1) procesos que actualmente se encuentra en estado terminado por otra entidad, pero en la plataforma sigue activo, se revisó dicha situación y está activo para RTVC porque existe un auto de admisión de un recurso de casación.

3.2 Durante el periodo evaluado se finalizó 1 proceso judicial, el cual no presentó una condena desfavorable, ni erogación económica a RTVC.

3.3 RTVC no cuenta con procesos mayores a 33.000 SMMLV.

3.4 RTVC se encuentra en calidad de demandado en un total de 31 procesos legales a corte 30 de junio de 2024.

3.5 Para verificar la actualización de la provisión contable, se revisan los procesos activos en e-Kogui que cuentan con calificación de riesgo. Se examinan las probabilidades de perder el proceso, así:

PROVISIÓN CONTABLE	# PROCESOS	# CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	5	4
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	11	11
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	0	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	15	15

Observación:

- En lo que respecta a los procesos judiciales, la información proporcionada por el área jurídica coincide con la de la plataforma e-Kogui.
- Aunque se identificaron en la plataforma cuatro (4) procesos con una alta probabilidad de pérdida, cuatro (4) tienen provisión cero (0). El área fundamentó que no es necesario hacer una provisión por cuanto son procesos excluidos “conforme la Resol. 431 del 28 de julio de 2023 ANDJE. Acción constitucional”.

4. PREJUDICIALES:

Los procesos prejudiciales terminados por RTVC registrados en e-Kogui durante el segundo semestre se discriminan de la siguiente manera:

PREJUDICIALES TERMINADOS 2DO SEMESTRE 2023	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS 1DO SEM. 2024 SEGÚN JURIDICA	2
TERMINADOS EN EKOGUI ÚLTIMA ACTUACIÓN 1DO SEM. 2024	1

Conclusión: Se debe actualizar el estado del proceso La No ficción S.A.S, en el sistema e-KOGUI, sin embargo, estamos dentro de los términos para hacerlo.

5. ARBITRAMENTOS:

De acuerdo con la información obtenida a través de la plataforma e-kogui, y los soportes suministrados por parte de la Coordinación de Gestión Jurídica de RTVC, para el periodo evaluado, no se encontraba activo ningún proceso de Arbitramento.

6. COMITÉ DE CONCILIACIÓN.

La entidad no gestionó en la plataforma e-Kogui sesiones del comité de conciliación en el primer semestre de 2024, sin embargo, si elaboró fichas de conciliación para dicho periodo

7. PAGOS SIIF

La entidad no gestiona pagos por SIIF Nación y, por tanto, no aplicó para rendir información sobre ese ítem.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Actualizar el estado del proceso La No ficción S.A.S, en el sistema e-KOGUI, sin embargo, estamos dentro de los términos para hacerlo.

CONCLUSIÓN

Una vez aplicado el protocolo para la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 y lo establecido en la Planilla de Certificado de Control Interno e-Kogui de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se pudo evidenciar que RTVC ha venido dando cumplimiento a lo establecido en dichas normas.

Envío de la información la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado:

La información solicitada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, conforme a la Plantilla de Certificado de Control Interno e-Kogui, fue enviada dentro de los términos establecidos, a través de correo electrónico, el día 15 de agosto de 2024, antes de la fecha límite del 16 de agosto de 2024.

Plantilla de certificado de Control Interno I semestre 2024		Ir a inicio	
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado			
Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE *			
NOMBRE ENTIDAD QUE REPORTA	SOCIEDAD RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA		
NOMBRE JEFE CONTROL INTERNO QUE REPORTA	LUIS FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ		
INFORMACIÓN USUARIOS		PREJUDICIALES	
Compleitud de roles	100%	Procesos prejudiciales	1
Usuarios activos	12	Porcentaje de registro	
Uso del sistema	No Aplica	Actualización prejudiciales	
Nivel de capacitación	100%		
		ARBITRAMENTOS	
		Procesos arbitrales	0
		Porcentaje de registro	
		PAGOS	
		Uso del Módulo Pagos	No
		Realiza Pagos por SIIF	No aplica
JUDICIALES		COMITES DE CONCILIACION	
Procesos activos	42	Gestión de sesiones	No
Porcentaje de registro	100%	Gestión de Fichas	Si
Actualización más de 33.000 SMMMLV			
Procesos por abogado	6		
Provisión aparentemente inconsistente	0%		
Observaciones Globales			
Es necesario actualizar información del sistema, sin embargo estamos dentro de los términos			

El presente informe se ha dado a conocer al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) a través del aplicativo ORFEO GOB.

Con atento saludo,

LUIS FRANCISCO GARCIA MARTINEZ

ASESOR CONTROL INTERNO

Proyectó: Zilah Manzanera Gaviria Contratista

Apoyo profesional Abogado- Control Interno



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703